



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Acta 001-2019

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación del Hospital Infantil de México Federico Gómez, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia para realizar la primera reunión ordinaria, con la siguiente: -----

I. Lista de Asistencia: -----

DR. PEDRO FRANCISCO VALENCIA MAYORAL, Director de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; **LIC. JUAN JOSÉ RENTERÍA CABRERA**, Titular del Área de Responsabilidades en representación del **LIC. CLAUDIO JESÚS MEZA LEÓN**, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO**, Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; como invitados, **LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y, **LIC. HUGO EDUARDO GARCÍA CONTRERAS**, Jefe del Departamento de Sistemas Informáticos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.-----

Se verificó el quórum requerido para sesionar,-----

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la **orden del día**.-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe Anual de Transparencia 2018
4. Informe de solicitudes recibidas (julio - diciembre 2018)
5. Expedientes reservados.
6. Aprobación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2018
7. Grupo Interdisciplinario
8. Aprobación del Documento de Seguridad
9. Determinación de temas de interés público
10. Asuntos para conocimiento.
 - 10.1 Informe de cumplimiento del PADA 2018
 - 10.2 Reconocimiento Institución 100% capacitada
 - 10.3 Formato de Detección de Necesidades de Capacitación
11. Asuntos Generales

Página 1 de 4



Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,
Ciudad de México; conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2511

www.himfg.edu.mx



11.1 Calendario de sesiones ordinarias 2019

11.2 Calendario de días inhábiles 2019

Al no existir comentarios, se dio por aprobada la orden del día.

En el punto tres, se sometió para aprobación el Informe Anual de Transparencia 2018, el cual contiene datos estadísticos históricos con los resultados de las acciones que se han realizado en la Unidad de Transparencia, se comentó que hay datos en las gráficas que se deben revisar porque aparecen sin valor y una vez que se corrijan se envíe el documento a los integrantes del Comité. Se aprobó el informe en lo general y se instruye a la Unidad de Transparencia para que lo publique en la página electrónica del Instituto.

En el punto cuatro, se presentó el Informe de solicitudes del periodo julio - diciembre de 2018, mismo que incluye la situación que guardan los cuatro recursos de revisión que se presentaron en 2018. El representante del Órgano Interno de Control en el Hospital preguntó sobre el cumplimiento del recurso de revisión donde se instruye la modificación de la respuesta, a lo que el Jefe del Departamento de Jurídico le aclaró que se atendieron las indicaciones del INAI y el asunto está concluido. Sin más comentarios de los presentes, este punto quedó aprobado.

En el punto cinco, se comentó que el Departamento de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Investigación no reportaron expedientes reservados en el segundo semestre de 2018, por lo que se somete a aprobación el acuerdo 01/2019 para notificar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) que no se generaron expedientes con clasificación de reserva. El Titular del Área de Responsabilidades recomendó que se complemente el acuerdo en el que se mencione que no hubo información desclasificada. El Acuerdo quedó aprobado con las sugerencias vertidas.

En el punto seis de la orden del día, se presentó el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2019 el cual se encuentra dentro del marco de la Ley General de Archivos. El Coordinador General de Archivos mencionó los elementos que se consideraron, principalmente haciendo énfasis en las bajas documentales. El representante del Órgano Interno de Control preguntó que quién es el administrador del Plan, por lo que se aclaró que es el Coordinador General de Archivos como lo marca la Ley antes mencionada, asimismo felicitó a los integrantes de este Comité por la labor desempeñada hasta la fecha, por apegarnos a la normatividad y anticiparnos a las fechas de cumplimiento. Sin comentarios adicionales de los presentes se aprobó el Plan.





En el punto siete, se comentó que derivado de la aprobación del Catálogo de Disposición Documental en el mes de septiembre 2018 y en cumplimiento del artículo 50 de la Ley General de Archivos se presenta la nueva estructura que conformará el Grupo Interdisciplinario quienes coadyuvarán en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales en materia de archivos, entre ellas la de promover y asesorar las bajas documentales que se generen, siendo el Coordinador General de Archivos quien convocará a las reuniones de trabajo y fungirá como moderador de ellas. (art. 51). El Titular del Área de Responsabilidades solicitó que se considere el artículo 54 para establecer las funciones del grupo interdisciplinario. Tanto el Titular del Departamento Jurídico como de Responsabilidades agregaron que este Comité ha funcionado por la voluntad de los integrantes y se reiteró la felicitación. Se analizó la posibilidad de incorporar al Jefe del Departamento de Activo Fijo para realizar estas tareas, sin embargo se llegó a la conclusión de capacitar al personal para no romper con el ritmo de trabajo de los que han realizado estas tareas, que no están dentro de la estructura de la institución y que son el reflejo de tareas adicionales a las que están obligados los servidores públicos. Sin comentarios, se aprobó este punto.-----

En el punto ocho, el Licenciado Hugo Eduardo García Contreras, Jefe del Departamento de Sistemas Informáticos, presentó el Documento de Seguridad actualizado y el informe de modificaciones realizadas a dicho documento. Sin comentarios, este punto quedó aprobado.-----

En el punto nueve, se puso a consideración nueve temas de interés público, los cuales se eligieron considerando los requerimientos de los usuarios de este hospital y las solicitudes de acceso a información pública, estos temas serán publicados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT, si el Instituto Nacional de Transparencia los aprueba. Sin comentarios se aprueba el formato y se instruye a la Unidad de Transparencia para que lo haga del conocimiento al INAI, conforme a la fecha y sistema establecido. -----

En el punto 10 de asuntos generales. Se presentó el Informe de cumplimiento del PADA 2018; se informó que se obtuvo el Reconocimiento de Institución 100% capacitada y se presentó el formato de Detección de Necesidades de Capacitación, con la oferta de cursos presenciales, en línea y especializados, que propone el INAI para 2019. Sin comentarios, este punto quedó concluido. -----

En el punto 11 de asuntos generales, se sometió para aprobación el calendario de sesiones ordinarias 2019, en el entendido que la naturaleza de este es conservar las sesiones permanentes en caso de ser necesario y convocar a las reuniones extraordinarias cuando así lo ameriten los asuntos a tratar, se sugirió que la columna de los asuntos a tratar se elimine para que las reuniones se realicen con base en la orden del día correspondiente. Asimismo, se dio a conocer el calendario de los días inhábiles para dar atención a las solicitudes de acceso y cumplimientos en materia de Transparencia, en la cual, el Instituto se adhiere al calendario establecido por el INAI y que estará





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Acta 001-2019

publicada en página institucional. -----

Al no existir otro asunto que tratar, el doctor Pedro Francisco Valencia Mayoral agradeció la participación de todos los asistentes y dio por concluida la sesión, siendo las doce horas del mismo día de su inicio y firman el presente documento para su constancia.-----

DR. PEDRO FRANCISCO VALENCIA MAYORAL

Director de Planeación y Titular de la Unidad de
Transparencia del Hospital Infantil de México
Federico Gómez

LIC. JUAN JOSÉ RENTERÍA CABRERA

Titular del Área de Responsabilidades en
representación del **LIC. CLAUDIO JESÚS MEZA
LEÓN**, Titular del Órgano Interno de Control en el
Hospital Infantil de México Federico Gómez.

LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO

Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y
Coordinador General de los Archivos del Hospital
Infantil de México Federico Gómez

LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y
Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del
Comité de Transparencia del Hospital Infantil
de México Federico Gómez

LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos
del Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. HUGO EDUARDO GARCÍA CONTRERAS

Jefe del Departamento de Sistemas
Informáticos del Hospital Infantil de México
Federico Gómez

Página 4 de 4

Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,
Ciudad de México; conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2511

www.himfg.edu.mx

